DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-11627
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 4931636
RADICADO IDIGER 2018ER6977

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE				**SOLICITANTE:** Alcaldía Local de Usaquén
CAT	07	**MOVIL:**	10	
FECHA:	06 de abril de 2018	**HORA:**	09:10	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Costado Sur Transversal 7 Este No. 39 - 12	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**					X1: 102367.68 Y1:103223.72		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	El Paraíso	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**					100 m^2		
UPZ:	90 – Pardo Rubio	**POBLACIÓN ATENDIDA:**					4		
LOCALIDAD:	02 – Chapinero	**FAMILIAS**	0	**ADULTOS**	4	**MENORES**	0		
CHIP:	AAA0088CLBS	**PREDIOS EVALUADOS**							
AREA INSPECCIONADA	300 m^2	**DOCUMENTO REMISORIO**					CR-30032		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El predio al que se le realizo inspección y que es objeto del presente Diagnostico Técnico pertenece a una zona verde sin nomenclatura oficial, localizada sobre el costado sur del predio de la Transversal 7 Este No. 39 – 12, Barrio El Paraíso de la Localidad de Chapinero. El predio se encuentra ubicado en las coordenadas X:102367.68 y Y:103223.72, para objetos

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

de localización se denominara como Transversal 7 Este No. 39 - 00 en el presente Diagnostico Técnico.

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realiza para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

5. ESCENARIO DE RIESGO : Movimiento en masa

6. ANTECEDENTES:

El Barrio El Paraíso, fue legalizado mediante el Acto Administrativo No. 1126 del 17 de Diciembre de 1996, emitido por la Secretaria Distrital de Planeación –SDP-, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió concepto alguno; dentro de la resolución de legalización se encuentran incluidas las diferentes restricciones, incluidas las de riesgo, a tener en cuenta en cualquier intervención a desarrollar en el sector.

De acuerdo con el Plano Normativo de Amenaza por Remoción en Masa del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, POT (Decreto 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio evaluado, presenta categorización de Amenaza Media por movimientos en masa.

Tabla No. 1. Documentos emitidos para el sector evaluado en el Barrio

DOCUMENTOS EMITIDOS
DI-4943

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá . D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

El 25 de Febrero de 2011 se presentó un deslizamiento de suelo residual de carácter superficial, acompañado de flujo de lodos desde una ladera, el cual impacta la parte posterior de una vivienda comprometiendo su estabilidad, dicho proceso de remoción en masa se presentó en el mismo sector evaluado el día 30 de Noviembre de 2010 y 18 de Febrero de 2011 por personal de asistencia técnica del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias-FOPAE, el cual corresponde a la Diagonal 39 No 5-28 Este, durante la inspección en el sector se pudo evidenciar que el volumen movilizado se encuentra alrededor de los 200 m^3, el cual se depositó entre la zona media y baja de la ladera por donde se presentó el flujo. Hacia la parte alta de la ladera se observó un escarpe de una longitud de 40m y una altura entre los 0,8m a 1,5m el cual fue evidenciado inicialmente el 30 de Noviembre de 2010, y que de acuerdo a las características descritas para esta fecha se evidencia el avance retrogresivo en dicho proceso, de acuerdo a esta situación se ratificó la recomendación de evacuación de tres viviendas en la parte baja y 3 viviendas en la parte alta de la ladera ya que son susceptibles a ser afectadas si el proceso retrogresivo continua.

El DI-4943 recomendó incluir al Programa de Reasentamiento de Familias los predios de la Transversal 7 Este No. 39 - 07 (identificador 2011-2-12474), Transversal 7 Este No. 39 - 12 (Identificador 2011-2-12472) y Transversal 7 Este No. 39 - 00 (Identificador 2011-2-12480)

7. LOCALIZACIÓN

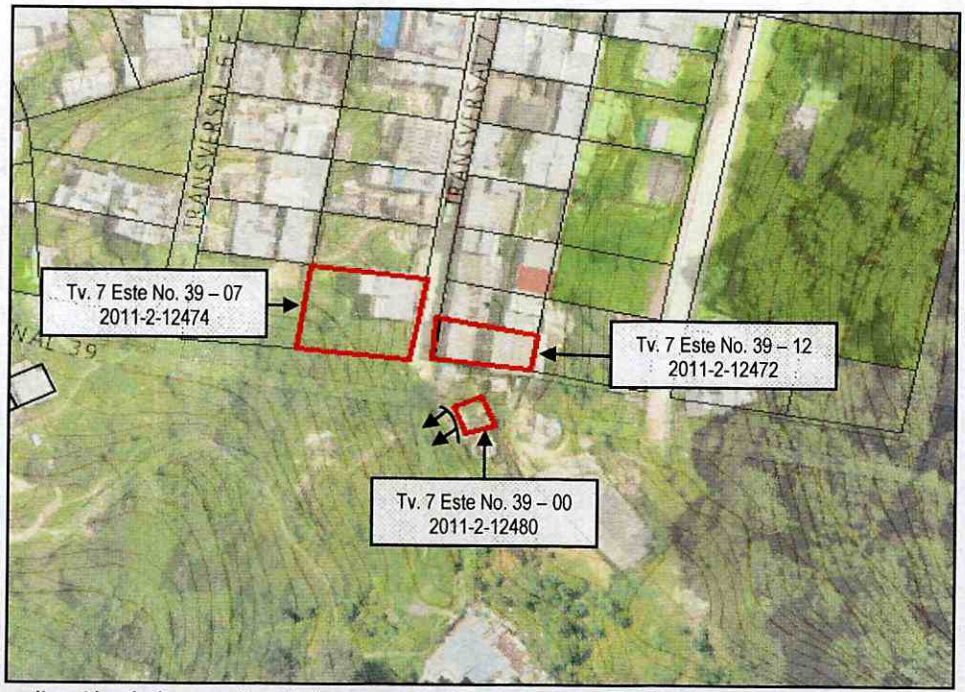


Figura 1. Localización de los predios de la transversal 7 Este No. 07 / 12 / 00, Barrio El Paraíso de la Localidad de Chapinero.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

En atención a evento SIRE 4931636 personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el día 06 de abril de 2018, al sector de la Transversal 7 Este No. 39 – 00, Barrio El Paraíso de la Localidad de Chapinero; encontrando que se presentan nuevos movimientos en masa en la parte frontal del predio, situación que se viene presentando desde el año 2010 y que había sido identificada por esta entidad en los documentos que hacen parte de los antecedentes del presente documento; en el que se advirtió el avance del proceso en el corto plazo. El movimiento en masa presentado involucra un volumen de material de aproximadamente 3.0 m^3, que se alojan en la parte baja de la ladera, obstruyendo parcialmente una cuneta para el manejo de las aguas de escorrentía del sector.

En el predio, se emplaza una construcción de un (01) nivel construida en madera, soportada por palafitos, con cubierta liviana en tejas de zinc y malla de acero eslabonada como estructura de cerramiento. El material movilizado servía como soporte de los palafitos de la parte frontal de la misma; situación que pone en riesgo la estabilidad estructural de los elementos que conforman.

En la inspección visual realizada se identifica que el material producto del movimiento en masa, que se alojó en la cuneta de la parte baja, fue retirado por personal de la zona para devolverle la funcionalidad a dicha estructura. De igual manera, la ladera donde se presentó el movimiento en masa se encontraba cubierta por polietileno para evitar que le material que la conforma tuviera contacto con las aguas lluvia (Ver fotografías 1 a 4).

Según información suministrada por los habitantes del sector que atienden la visita técnica, manifiestan que se han registrado intensas lluvias en el sector. Según la información hidrometereologica de IDIGER y los datos arrojados por la Estación Paraíso, se han presentado valores acumulados de precipitación para el mes de abril de 2018 en un valor de 183.70 mm, situación que supera el promedio histórico de precipitaciones para el sector, datos que fueron suministrados desde el año 2013. De otra parte, los habitantes del sector manifiestan que por el abandono de las obras de optimización del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial de la parte alta del sector, las aguas discurren por la ladera actuando como factor contribuyente para los movimientos en masa presentados; situación que con base en la inspección visual realizada no es posible precisar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

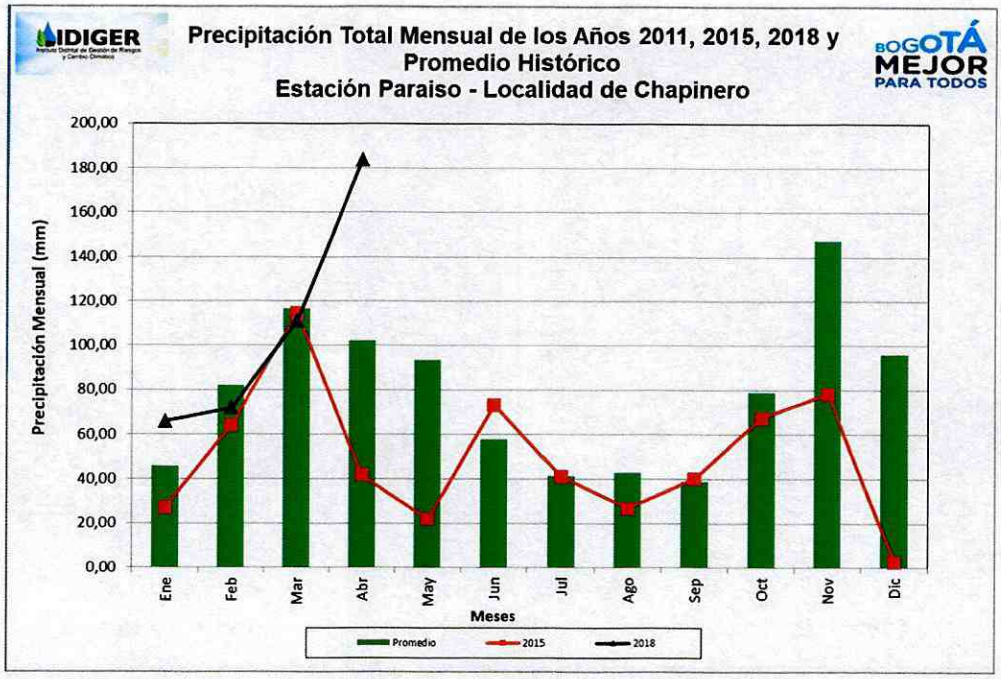


Figura 2. Precipitación total mensual de los años 2015 y 2018 y promedio histórico Estación Paraíso. Fuente Grupo Monitoreo de Riesgos IDIGER

9. POSIBLES CAUSAS:

- Lluvias o precipitación.
- Falta de protección en taludes de corte.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:

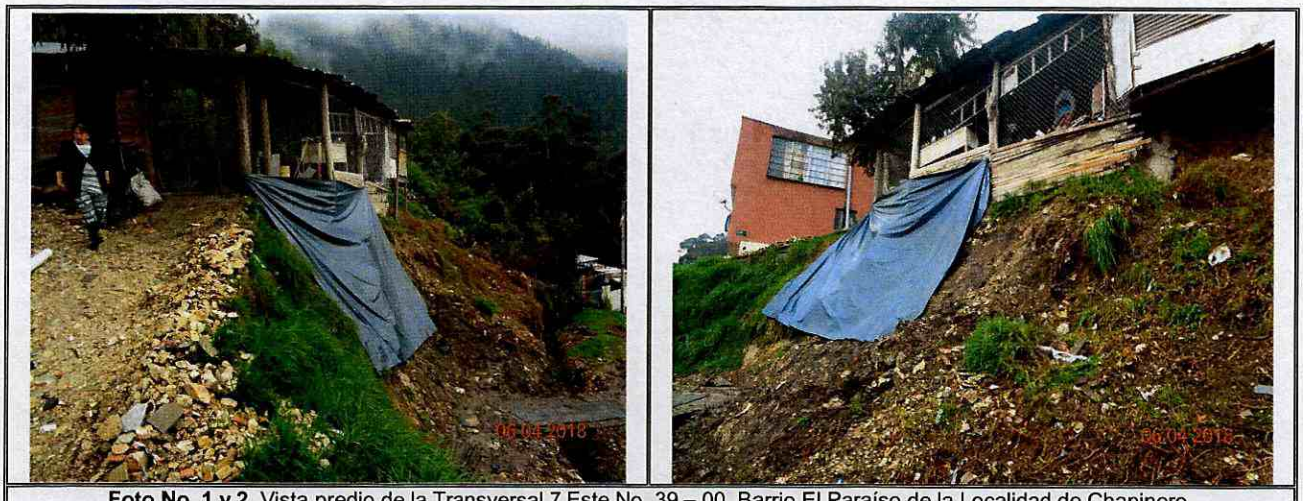


Foto No. 1 y 2. Vista predio de la Transversal 7 Este No. 39 – 00, Barrio El Paraíso de la Localidad de Chapinero.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Foto No. 3. Cuenta ubicada en la parte baja de la ladera



Foto No. 4. Predio aledaño Transversal 7 Este No. 39 - 12

11. DAÑOS:

Tabla 1. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Tv. 7 Este No. 39 - 00	Sin identificar		Comercial	1	Perdida de suelo de soporte

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		**NO**	X	**¿CUAL?**	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Colapso parcial o total de los elementos que conforman la edificación emplazada en el predio de la Transversal 7 Este No. 39 – 00, Barrio El Paraíso de la Localidad de Chapinero, por la pérdida del suelo de soporte de los palafitos.

- Avance del movimiento en masa identificado en la ladera ubicada en la Transversal 7 Este a la altura de la Calle 39, Barrio El Paraíso de la Localidad de Chapinero.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones físicas de la infraestructura pública y privada localizada en el sector de la Transversal 7 Este con Calle 39 del Barrio El Paraíso de la Localidad de Chapinero, después del movimiento en masa identificado.

- En atención al evento SIRE 4931636, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizo la recomendación de restricción de uso para la construcción emplazada en el predio de la Transversal 7 Este No. 39 – 00, mediante acta que se relaciona continuación en la Tabla No. 2.

Tabla 2: Relación de actas emitidas en atención al Evento SIRE 4931636

N° ACTA	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE ACTA
1549	06/04/2018	Alcaldía Local de Chapinero	Restricción de uso

14. CONCLUSIONES

- La funcionalidad la construcción emplazada en el predio de la Transversal 7 Este No. 39 – 00, Barrio El Paraíso de la Localidad de Chapinero, se encuentra comprometida en la actualidad por la pérdida del suelo de soporte de la estructura que lo conforma.

15. RECOMENDACIONES

- Se recomienda al responsable del predio de la Transversal 7 Este No. 39 – 00, Barrio El Paraíso de la Localidad de Chapinero, dirigirse a la Caja de Vivienda Popular con el fin de consultar el estado en que se encuentra el proceso de Reubicación de las Familias y las acciones a seguir para continuar con el desarrollo de las mismas. No obstante se precisa que de acuerdo al Decreto 255 de 2013 es competencia de la Caja de Vivienda Popular adelantar el estudio de títulos correspondiente que permita identificar los derechos reales de dominio o de posesión que recaigan sobre las viviendas para adelantar el proceso de reasentamiento de las familias.

- A la Alcaldía Local de Chapinero desde su competencia realizar el control urbano necesario en el sector de la Transversal 7 Este con Calle 39 del Barrio El Paraíso de la Localidad de Chapinero, para evitar la ocupación de predios incluidos en el Programa de Reasentamiento de Familias establecidos en el Diagnostico Técnico DI-4943.

- A la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá – EAB, desde su competencia, realizar la verificación de la red de acueducto y alcantarillado que se

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá . D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

encuentra en el sector de la Transversal 7 Este con Calle 39 del Barrio El Paraíso de la Localidad de Chapinero, debido a que los habitantes del sector afirman que el movimiento en masa presentado puede asociarse con el abandono de las obras que se desarrollaban en la parte alta del barrio.

16. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma: Nombre: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE Profesión: INGENIERO CIVIL – ESP. EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS *Profesional Universitario Código 219 Grado 12*
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS